

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Nonoalco Tlatelolco II (U. hab.)

Clave: 15-060 Dirección Distrital: 9 Demarcación territorial: Cuauhtémoc

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: Primera Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Biblioteca Edificio ISSSTE 11

Fecha de la reunión: 30 mayo 2022 Hora de inicio: Hora de termino:

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria


Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Martha Quinovz Cruz
2. Antonio ESCARCEA JIMENEZ
3. Carmen Maria Ramirez Bustamante
4. Maria De Los Angeles Sanchez Alvarez
5. Esperanza Mansol Ramirez Cruz.
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____


 Recib. 31/mayo/2022
 DIRECCIÓN DISTRICTAL
 09 9:30 hrs
 Elizabeth Maldonado
 F. Maldonado

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**Número de integrantes presentes: Mujeres: Hombres: Otro: **Lectura y aprobación del orden del día**Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra **Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior**Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra **Asuntos****1. Explicación e información del proceso de insaculación, para nombrar al Representante****Observaciones de la deliberación***Se dio la información sobre el proceso de insaculación***Acuerdos****2. Implementación del proceso de insaculación****Observaciones de la deliberación***Se llevó a cabo el proceso de insaculación***Acuerdos****3. Presentación de la persona Representante y las dos personas auxiliares****Observaciones de la deliberación***Representante: Carmen Maña Ramirez Bustamante***Importante:**

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Auxiliar 1: María de los Ángeles Sánchez Álvarez

Acuerdos

Auxiliar 2: Esperanza Marisol Ramírez González

Fecha de elaboración de la minuta: 30/05/22 Elaboró: Carmen María Ramírez Bustamante

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. Martha Quiroz Escobedo
2. ANTONIO ESCARCEGA JIMÉNEZ
3. Carmen María Ramírez Bustamante
4. María De Los Angeles Sánchez Álvarez
5. Esperanza Marisol Ramírez González
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.

Firma

Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16; 17; 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10; 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37; 38, 41 y 62. fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.